

# MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para provisión de 30 plazas de Médicos de la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, convocada por Orden de 16 de abril de 1968.*

Terminado el plazo señalado en la Norma cuarta de la Orden ministerial de 16 de abril de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo del mismo año), por la que se convocó oposición para la provisión de treinta plazas de Médicos en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo que determina la norma quinta de aquella Orden, ha tenido a bien hacer pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición.

## 1.º Aspirantes admitidos:

Número de orden	Apellidos y nombre	Grupo en el que se incluyen		
		a)	b)	c)
1	Adrados Matesanz, Felipe .....		1	
2	Albertos Pérez, Miguel .....		1	
3	Arce Aviño, Marcelo .....	1		
4	Arciniega Bardavio, Enrique .....		1	
5	Ardoy Medina, Francisco .....		1	
6	Arribas Valiente, Salvador .....		1	
7	Artero Tovar, Teodomiro .....		1	
8	Ballesteros Galán, Emilio Andrés ...	1		
9	Barranco García, Luis .....		1	
10	Bautista Navajas, José María .....		1	
11	Beltrán Dubón, María .....		1	
12	Bilbao Sainz de los Terreos, Rafael.		1	
13	Blanco Moro, Agustín .....	1		
14	Blanco Sanz, Víctor .....	1		
15	Bonifasi Sánchez, Carlos .....		1	
16	Bonilla Rosal, Francisco .....		1	
17	Botella Hernández, Antonio .....		1	
18	Burón Lobo, Isidro .....		1	
19	Cabanillas Rubio, Antonio .....		1	
20	Campos Belloso, Blanca Estela .....		1	
21	Carazo de la Fuente, Manuel .....		1	
22	Carrasco Cantos, José .....		1	
23	Carrillo de Albornoz y Ramos, Rafael .....	1		
24	Casal Lombos, Julio .....		1	
25	Casamayor Sufien, Higinio Manuel.		1	
26	Castañó Abellán, Vicente .....		1	
27	Castelo y Briz, Vicente Roberto ...		1	
28	Caubet Villalonga, Antonio .....		1	
29	Ciuentes Zarracina, Dionisio .....	1 (no justificable grupo)		
30	Comeche Villanueva, Carmen .....	1 (no justificable grupo)		
31	Córdoba Durán, Antonio .....		1	
32	Cortés-Bretón Sierra, Miguel .....		1	
33	Criado Ortiz, Aurelio .....		1	
34	Cruz Oliva, Zoila Matilde .....		1	
35	Daza Martínez, Miguel .....		1	
36	Díaz Pierna, Luis .....		1	
37	Díaz Prieto, Jesús Florentino .....		1	
38	Díaz Vázquez, Manuel .....		1	
39	Diego Alvarez, Hermenegildo .....		1	
40	Diez Domínguez, Pedro .....		1	
41	Diez Serrano, Manuel .....	1		
42	Domínguez Carmona, Alejandro ...	1 (no justificable grupo)		
43	Donet Oltra, Julián .....		1	
44	Eguilagaray Jiménez, J. Francisco ...		1	
45	Esteban García, Fausto .....		1	
46	Falcó Monferrer, Enrique .....		1	
47	Fenoy Cruz, Angel .....		1	
48	Fernández Pérez, Francisco .....	1		
49	Fernández Rodríguez, Jacinto .....		1	
50	Ferre Cruz, Julián .....		1	
51	Flores Vidal, Alberto .....		1	
52	Franco Real, Vicente .....		1	
53	Fuentes Otero, Fernando J. ....		1	
54	Galdón Piqueras, Fernando .....	1		
55	Gálvez Raya, Francisco .....		1	
56	Gálvez Vargas, Ramón .....		1	
57	Gámiz García, Luis .....		1	

Número de orden	Apellidos y nombre	Grupo en el que se incluyen		
		a)	b)	c)
58	García Balaguer, Abelardo .....			1
59	García Esteban, Ramón J. ....			1
60	García Pérez, Ricardo .....			1
61	García Rodríguez, J. Angel .....			1
62	García Torres, Roberto .....			1
63	Germain Miguel, José Luis .....			1
64	Gilsanz Fernández, Carlos .....			1
65	Gobernado Serrano, Miguel .....			1
66	Gómez Pomar, Fernando Luis .....			1
67	González Cavada de Cuenca, Enriqueta .....			1
68	Guerra Oliveros, Diego .....			1
69	Guzmán Blanco, Delmiro .....			1
70	Higuera Sánchez, Francisco .....			1
71	Ibáñez Ibáñez, Rafael .....	1		
72	Iborra Muñoz, Antonio .....			1
73	Jarrod Jaso, Salvador A. ....			1
74	Jimeno Ramírez, José A. ....			1
75	Lamas Cortina, Joaquín .....			1
76	Legido Arce, Julio César .....			1
77	Lobo Barrero, Clodoaldo A. ....			1
78	Lois Bernárdez, Alberto .....			1
79	López Bueno, Francisco .....	1		
80	López Portaña, Augusto .....		1	
81	López Vilas, José Luis .....			1
82	Lozano Olivares, Alvaro .....			1
83	Luengo Rodríguez, Eladio .....	1		
84	Luengo Serrano, Luis .....		1	
85	Macias Miguel, Manuel .....			1
86	Manchado Mañas, Pedro .....			1
87	Martín Bermejo, Eduardo .....			1
88	Martín González, José .....			1
89	Martínez Navarro, J. Fernando .....			1
90	Marzo González, Vicente .....			1
91	Mateos Jiménez, J. Bautista .....			1
92	Mendoza Gutiérrez, Vicente .....		1	
93	Menéndez Alameda, Ignacio .....			1
94	Miguez Redondo, Cándido .....			1
95	Moles Hernández, Gonzalo .....			1
96	Montero Castillo, Juan .....	1 (no justificable grupo)		
97	Moreda Manzano, Francisco .....			1
98	Moreno Martínez, Juan .....			1
99	Mosquera Fernández, Antonio .....			1
100	Novo Porto, Antonio .....		1	
101	Núñez Medina, J. Ramón .....			1
102	Orbe de Machado, Antonio .....			1
103	Ortiz Berrocal, Antonio .....	1		
104	Otaolaurruchi Fernández, J. Miguel.			1
105	Palmeyro Troitifo, Ramiro .....			1
106	Paniagua Redondo, Vicente .....			1
107	Peco Krahe, L. Fernando .....			1
108	Peco Malagón, J. María .....			1
109	Pego Busto, Armando .....			1
110	Peredo Tomé, J. Luis .....			1
111	Pérez-Carro García, Andrés .....			1
112	Pérez Cuadrado, Salomón .....			1
113	Pérez Mir, Mateo .....			1
114	Peris Sancho, Vicente .....			1
115	Pozo del Sarompas, Francisco .....			1
116	Quintana Alberola, María Aurora ...			1
117	Ramírez Ruiz, Luis .....			1
118	Rasero Machacón, Pedro .....			1
119	Revilla Ibáñez, J. José .....			1
120	Río del Barrio, Eduardo .....			1
121	Riquelme Abad, José .....			1
122	Rodríguez Sánchez, José Luis .....			1
123	Rodríguez Sandonis, Mariano .....		1	
124	Rodríguez Tena, Millán .....			1
125	Romero Roldán, José María .....			1
126	Romero Villena, José .....			1
127	Romeu Sarrió, Alberto .....			1
128	Rubio Cueto, Juan José .....		1	
129	Romero León, J. Antonio .....			1
130	Ruiz de Almirón Durán, Angel .....	1		
131	Ruiz Benítez, Gervasio .....			1
132	Ruiz Gutiérrez, Alberto .....			1
133	Sáenz González, María del Carmen.			1
134	Sánchez Baños, Mariano .....			1
135	Sánchez Castifeiras, Cándido .....			1
136	Sánchez González, Amelia .....			1
137	Sánchez Villoria, José .....			1
138	Sanz Paniagua, Fernando .....			1
139	Soler Ramón, Juan .....			1
140	Solozábal Pastor, Juan .....			1
141	Soria Santamaría, Abraham .....			1
142	Soutullo Somoza, Angel .....		1	
143	Suárez de Puga y Sánchez, Luis ...	1 (no justificable grupo)		

Número de orden	Apellidos y nombre	Grupo en el que se incluyen		
		a)	b)	e)
144	Torio Cabezón, Ramon .....			
145	Torre de la Misiego, Fernando .....			
146	Torres de Rubio, Juan .....			
147	Ulloa Castro, Juan Antonio .....			
148	Urbistondo Agrasot, Antonio .....			
149	Vallejo Mellado, Juan Manuel .....		1	
150	Vázquez Villanueva, Enrique .....			1
151	Valls Ferrer, José .....			1
152	Ventosa Rebollo, German .....			1
153	Vicente de Martín, Victorino .....			1
154	Vigaray Jerez, José .....	1		
155	Villoldo Alonso, Angel .....			1
156	Vinuesa Vivancos, Angel .....	1 (no justificaba grupo)		
157	Viviente López, Enrique .....			1
158	Vos Saus, Rafael .....	1		
159	Yagüe de Partearroyo, Jaime .....			1
160	Zabalegui Balda, Fermín Rafael ...			1
161	Zavala Soto, Juan José .....			1

2.º Aspirantes excluidos:

a) Por no comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino, caso de ser propuesto:

Número de orden	Apellidos y nombre	Grupo en el que se incluyen		
		a)	b)	c)
1	Bautista Rodríguez, Gonzalo .....			1
2	Buitrago Morote, Jesús .....		1	
3	Fernández-Martos Bermúdez-Cafiete, Luis .....			1
4	Fernández Teijeiro, Juan José .....		1	
5	Fidalgo Turiel, Pedro .....	1 (no justificaba grupo)		
6	Flor de la Sáez, Luis .....			1
7	Garrastazu Zamora, María Teresa .....			1
8	Gómez Guillén, Fausto .....			1
9	Gutiérrez Pascual, Fernando .....			1
10	Machado Quintana, Fernando .....			1
11	Martínez Pérez, José Francisco .....		1	
12	Osona Alcázar, Ramón .....			1
13	Prados Moreno, Fernando .....			1
14	Román Santamaría, Manuel .....			1
15	Rodríguez Alarcón y Gómez, Andrés .....			1
16	Sánchez Cara, Vicente .....			1
17	Sánchez Ruiz, Antonio .....			1
18	Vivancos Zaragoza, Diego J. ....			1

b) Por no haber abonado los derechos de examen:

Número de orden	Apellidos y nombre	Grupo en el que se incluyen		
		a)	b)	c)
1	Cano García, Diego Rafael .....			1
2	Conde Rodelgo, Víctor .....			1
3	Fernández Teijeiro, J. José .....		1	
4	Gascón Ramos, Santiago .....			1
5	Hueso Julia, Enrique .....			1

c) Por no haber firmado la solicitud:

Número de orden	Apellidos y nombre	Grupo en el que se incluyen		
		a)	b)	c)
1	Cabezas Bajo, Acacio .....			1
2	Calbo Torrecillas, Francisco .....			1

Número de orden	Apellidos y nombre	Grupo en el que se incluyen		
		a)	b)	c)
3	Casanova Valero, Francisco .....			1
4	Guiral Moreno, Camilo .....	1		
5	Romero Rodríguez, Francisco .....			1
6	Santamaría Cano, Francisco .....			1

d) Por haber tenido entrada la instancia fuera de plazo:

Número de orden	Apellidos y nombre	Grupo en el que se incluyen		
		a)	b)	c)
1	Gaona Ruiz, Alvaro .....			
2	Oliver Narbona, Enrique .....			

Los aspirantes excluidos por los tres primeros motivos y los admitidos que no hayan justificado el grupo al que desean ser incluidos podrán subsanar los defectos indicados en el plazo de diez días, según establece el artículo 71 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo; en caso contrario serán excluidos definitivamente o pasarán al grupo c), general.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación ante esta Dirección General en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 27 de junio de 1968.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 25 de junio de 1968 por la que se acepta la renuncia de don José María Castiellas Aguadé al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 18 de diciembre de 1967 y se nombran nuevos Vocales titular y suplente.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito que presenta don José María Castiellas Aguadé, Catedrático numerario de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sama de Langreo, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de la mencionada disciplina de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media para el que fué nombrado por Orden de 10 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio actual).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar su renuncia y nombrar a la vez Vocal titular del referido Tribunal, en sustitución del señor Castiellas Aguadé, al Vocal suplente don Antonio López de Prado Yáñez, Catedrático del Instituto femenino de Lugo, y Vocal suplente, en sustitución de este último, a don Ovidio Martínez Pereira Fernández, Catedrático del Instituto femenino de Vigo, pertenecientes al tercer tercio de la relación de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de junio de 1968.—P. D., el Director general, Vicente Alexandre.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.